Diagnóstico de la **Planeación Participativa** en Colombia 2021

Informe técnico

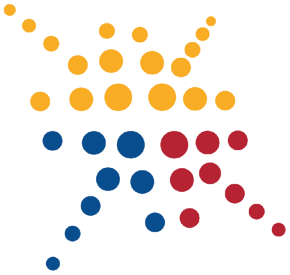

Consejo Nacional de Planeación

PARA PENSAR EL PAÍS

Autores

Miguel Ángel Camacho
Amanda Vargas Prieto

Integrantes del Consejo Nacional de Planeación 2021

Mesa directiva

Hada Marleng Alfonso
Camilo Humberto Llinás
Amanda Vargas Prieto

Consejeros Entes Territoriales

Alcaldía de Girón
Alcaldía de Corozal
Alcaldía de Tame
Alcaldía de Envigado
Gobernador de Santander
Gobernador de Nariño
Gobernación de Atlántico
Gobernación de Putumayo
Gobernación de Casanare

Sector Económico

Clara Imelda de las Mercedes Restrepo de Mitchell
Carlos Augusto del Valle Arellano
Edwin Jaime Chiriví Bonilla
Camilo Humberto Llinás

Sector Social

Luis Alejandro Jiménez Castellanos
Liliana Patricia Rodríguez Burgos
Darío Castillo Sandoval
Camila María Aguilar

Sector Educativo y Cultura

José Gregorio Contreras Fernández
Amanda Vargas Prieto

Sector comunitario

Ceferino Mosquera Murillo

Sector mujeres

Gloria Amparo Arboleda Murillo
Hada Marleng Alfonso

Sector indígenas

Edgar Alberto Velasco Tumiña

Sector comunidades negras, afrodescendientes y palenqueras

Gustavo Adolfo Lugo Vallecilla

Sector raizal

Endis Livingston Bernard

Sector Ecológico

Joaquín Caraballo

Contenido

Introducción 3

Capítulo 1. Diagnóstico de la planeación participativa por regiones. El caso de Amazonas 4

Capítulo 2. Diagnóstico de la planeación participativa por regiones. El caso de los Llanos-Orinoquía 6

Capítulo 3. Diagnóstico de la planeación participativa por regiones. El caso del Pacífico 8

Capítulo 4. Diagnóstico de la planeación participativa por regiones. El caso del Caribe y SeaFlower 9

Capítulo 5. Diagnóstico de la planeación participativa por regiones. El caso de los Santanderes 11

Capítulo 6. Diagnóstico de la planeación participativa por regiones. El caso de Eje Cafetero - Antioquia 13

Capítulo 7. Diagnóstico de la planeación participativa por regiones. El caso de la región Central 15

Conclusiones 18

Introducción

En el marco de la incidencia política y en nuestro rol articulador y dinamizador de acciones en el fortalecimiento de la planeación participativa del país con los Consejos Territoriales de Planeación (CTP) del territorio, el CNP realizó en noviembre de 2021 el Tercer Encuentro Nacional de Planeación Participativa en la ciudad de Bogotá.

El objetivo de la reunión consistió en desarrollar una agenda que permitiera avanzar en el proceso de ajuste de la Ley 152 de 1994 y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Planeación construyendo de manera conjunta un diagnóstico de la planeación participativa en todo el territorio nacional.

Así las cosas, los más de 120 consejeros y consejeras territoriales de planeación de todo el país que participaron del Encuentro, se organizaron por regiones para discutir y llegar a consensos sobre cuáles son las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que se encuentran en su región para la planeación participativa a nivel interno y externo.

El presente documento presenta la matriz trabajada por los consejeros y consejeras de cada región con algunos comentarios del Consejo Nacional de Planeación dirigidos al Gobierno Nacional en materia de implementación de compromisos con la participación ciudadana y la incidencia de la planeación participativa.

Capítulo 1. Diagnóstico de la planeación participativa por regiones. El caso de Amazonas

Departamentos: Guaviare, Guainía, Vaupés, Caquetá, Putumayo, Amazonas.

No. de habitantes aproximados: 998.298

CTP activos: 32

Consejeros(as) activos(as): 76

Generalidades:

Los antiguos territorios nacionales, hoy reconocidos por constitución y marco jurídico como departamentos siguen siendo territorios olvidados y con graves problemas por culpa de la centralización del país. Los consejeros y consejeras de planeación de la región Amazónica valientemente vienen solicitando condiciones mínimas para poder llevar a cabo su trabajo.

Conocen de planeación, de participación ciudadana y de empoderamiento al momento de hacer incidencia territorial, sin embargo, carecen de formación en normatividad.

Así las cosas, parte de sus necesidades sentidas tienen que ver con hacer vinculantes sus conceptos a los planes de desarrollo, la falta de recursos y de formación para la estructuración de sus planes de acción.

Finalmente, muchos de ellos denuncian persecución política por su trabajo como consejeros(as), un tema que hay que tener en cuenta por el contexto social, político y de conflicto que aún se vive en varios departamentos de la región.

FORTALEZAS		DEBILIDADES	
Internas	**Externas**	**Internas**	**Externas**
Vocación por la participación ciudadana. **Se cuenta con organizaciones sociales que lideran los sectores económicos.** **Existen CTP operativos.**	Se cuenta con una normatividad vigente que regula la participación como derecho constitucional.	Desconocimiento del tema. Falta de oportunidades de capacitación. No se cuenta con estrategias de comunicación efectivas para generar empoderamiento y socializar contenidos relacionados con la participación, planeación, etc. Los planes de acción de las instancias de participación no se estructuran integralmente.	Los entes de control no ejercen eficientemente sus funciones con relación a los CTP. La organización que hoy dice ser la Mesa Técnica del Sistema Nacional de Planeación hace convocatorias amañadas para la conformación de sus integrantes de forma centralizada. Los conceptos que se emiten desde los CTP no son tenidos en cuenta por las administraciones municipales y departamentales. Los entes territoriales no asignan recursos suficientes para los CTP. Falta de convenios con entidades de educación superior que faciliten la profesionalización de los consejeros.
OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
Internas	**Externas**	**Internas**	**Externas**
Retroalimentación de los conocimientos adquiridos por los consejeros. **Aprovechamiento de los espacios de participación ciudadana.** **Desarrollo y fortalecimiento de competencias y habilidades de los consejeros.**	Actualizar y fortalecer la ley 152. Articulación público-privada. Diseñar e implementar herramientas jurídicas que faciliten la participación ciudadana y la planificación.	Conflictos de intereses Compromisos políticos	Perfilamiento de los consejeros como personas no gratas, persecución política e inseguridad personal. Las personas asignadas por los entes territoriales para apoyar los CTP solo velan por los intereses de la administración de turno. No existe un porcentaje presupuestal definido para el correcto funcionamiento del CTP.

Capítulo 2. Diagnóstico de la planeación participativa por regiones. El caso de los Llanos-Orinoquía

Departamentos: Meta, Casanare, Arauca, Vichada.

No. de habitantes aproximados: 1.828.486

CTP activos: 42

Consejeros(as) activos(as): 173

Generalidades:

La región de los Llanos y la Orinoquía es llamada como "la despensa alimenticia de Colombia" y no es para menos, su potencial agrícola es muy importante para el desarrollo del país. La planeación participativa ha sido una oportunidad para impulsar la participación ciudadana.

De acuerdo con lo anterior, la participación de los CTP en este espacio es realmente baja y esto es argumentado en que falta apoyo e interlocución con las autoridades de planeación locales y de región.

Frente al trabajo de incidencia política que hacen los consejeros(as), este se dificulta por el desconocimiento de las normas de los actores de la planeación participativa (secretarios de planeación, alcaldes, consejeros y consejeras de planeación, entre otros). Como en las demás regiones con las que el Consejo Nacional de Planeación dialogó, la región Llanos y Orinoquía solicita que sus conceptos sean vinculantes y se apoye la formación en herramientas virtuales de comunicación y trabajo colaborativo a los CTP.

Finalmente, hacen un llamado importante al Consejo Nacional de Planeación: articulen con la región los conceptos, documentos y seguimientos que realicen.

FORTALEZAS		DEBILIDADES	
Internas	**Externas**	**Internas**	**Externas**
Apoyo logístico y financiero. **Conocimiento del territorio y empoderamiento del sector.** **Dialogo directo con el mandatario y el concejo municipal y demás estamentos.** **Compromiso con las funciones de los consejeros(as).**	Existencia de escenarios en donde llevar a cabo la participación ciudadana. Comunicación y buena relación con gobierno departamental, planeación departamental y corporaciones. Interés por el ejercicio de participar.	El apoyo con recursos podría mejorar. Desinterés de algunos consejeros(as) Intereses individuales que superan los generales. Desconocimiento de la norma. Falta de incidencia en la toma de decisiones. Somos consultivos. Participaciones cuantitativas. Falta de conocimiento de los funcionarios de planeación.	Falta de organización del sistema a nivel departamental. Falta de conocimiento y manejo de tecnología. Descentralización solo de funciones, pero no de recursos.
OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
Internas	**Externas**	**Internas**	**Externas**
Ser consultados en los conceptos y en las decisiones. **Buen ambiente político - religioso.** **Articulación con sector de JAC, productivo y económico.** **Geografía económica.** **Interés por la conservación de la biodiversidad, hídrica y medio ambiente.** **Procesos de políticas públicas.**	Viabilidad de proyectos a nivel nacional que empoderan a los CTP. Interacción regional de CTP con incidencias de terceros. Comercio orgánico. Sinergia. Reconocimiento de la importancia de la regionalización. Interés del CNP por vincular el análisis por regiones. Acompañamiento de la procuraduría.	Disputas entre la administración y consejo municipal. Politización del nombramiento de consejeros. Conflicto de interés en la toma de decisiones. Falta de continuidad y seguimiento en procesos. Falta del debido proceso en la toma de decisiones.	Falta de apoyo y articulación por parte de planeación, gobierno departamental y corporaciones. Falta de respuesta oportuna de las corporaciones a PBOT y POT. Negociación con la riqueza natural. No cumplimento de la misionalidad de las entidades. Desarticulación entre el sistema nacional y CNP.

Capítulo 3. Diagnóstico de la planeación participativa por regiones. El caso del Pacífico

Departamentos: Nariño, Valle, Cauca, Chocó.

No. de habitantes aproximados: 8.087.826

CTP activos: 61

Consejeros(as) activos(as): 233

Generalidades:

La región Pacífico es una de las regiones más diversas, pero al mismo tiempo de las que más resaltó la falta de conectividad y de apoyo por parte de los entes territoriales y reconocimiento por la ciudadanía.

Algo que ha sido común en las regiones es la solicitud para recibir formación en tecnologías de la información y las comunicaciones; así como con la normatividad vigente y la hoja de ruta para la búsqueda de reformar la Ley 153 de 1994 en lo que tiene que ver con planeación participativa.

Además, resaltan en términos generales la carencia de información para poder llevar a cabo su trabajo de control social al cumplimiento de la metas e indicadores de los planes de desarrollo.

FORTALEZAS		DEBILIDADES	
Internas **En algunos CTP hay un conocimiento básico de la normatividad vigente**	**Externas** Participación activa de las autoridades regionales de	**Internas** Desconocimiento de la Ley por parte de algunos consejeros(as)	**Externas** Débil comunicación con los demás actores de la planeación participativa.

para la planeación participativa. **Algunos CTP cuentan con reglamentos que facilitan su funcionamiento.** **Hay un gran compromiso y talento humano en el interior de los CTP.**	planeación en algunos CTP.	Falta de comunicación entre CTP y de éstos con el CNP. Falta de transparencia y ética de algunos consejeros. Formación académica Apatía de la sociedad civil.	Desconocimiento de la Ley. Falta de asignación y/o ejecución de recursos para los CTP. Falta de conectividad. Constreñimiento y/o cooptación de los consejeros(as). El concepto no es vinculante Falta de recursos físicos, logísticos y financieros para ejecutar los planes de acción de los CTP. Desarticulación de las herramientas de planeación.
OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
Internas **Implementar estrategias para mejorar el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones.** **Al empoderar más a los consejeros, su gestión será mejor reconocida en la comunidad.** **Realizar un mejor seguimiento a los planes de desarrollo con los mejores instrumentos para tal fin.**	**Externas** Apoyo de la Procuraduría. Reforma de la Ley 152 de 1994. Capacitación continua. Articulación de las herramientas de planeación.	**Internas** Seguridad de los consejos y consejeros(as) Carencia de información integral (cualitativa y cuantitativa) para llevar a cabo el seguimiento y el concepto a los planes de desarrollo.	**Externas** Mecanismos de designación. Falta de garantías por parte del Estado, para los líderes. Desarticulación de las herramientas de planeación, plan de desarrollo y del plan de ordenamiento territorial.

Capítulo 4. Diagnóstico de la planeación participativa por regiones. El caso del Caribe y SeaFlower

Departamentos: La Guajira, Cesar, Atlántico, Magdalena, Bolívar, Córdoba, Sea Flower, Sucre.

No. de habitantes aproximados: 11.000.000

CTP activos: 79

Consejeros(as) activos(as): 255

Generalidades:

La Región Caribe es una de las más pobladas de Colombia, sin embargo, su participación en los Consejos Territoriales de Planeación (CTP) es muy regular.

Esta región del norte del país tiene el mismo común denominador de las demás regiones de Colombia: dificultades con el presupuesto para el cumplimiento de los planes de acción de los CTP, así como carencias en el acompañamiento logístico y administrativo que deben brindar los entes territoriales (alcaldías, gobernaciones) a los Consejos Territoriales de Planeación.

Algo que llama la atención es la propuesta para que a través de una política pública se mejoren las condiciones de los CTP y de sus integrantes, se vinculen los conceptos a la administración pública y mejoren las herramientas para la incidencia política de los sectores que hacen parte de los CTP.

FORTALEZAS		DEBILIDADES	
Internas	**Externas**	**Interna**	**Externas**
Convertir en Política pública mediante Acuerdo Municipales u ordenanzas Departamentales el mecanismo operativo para el apoyo logístico y administrativo de los CTP.	Constitución Nacional, reglamentación del marco jurídico en Ordenamiento Territorial y demás normas concordantes, vigilancia y control de parte de las entidades de Ministerio Publico	Falta de formación de las competencias necesarias a los consejeros para el cumplimiento de sus funciones. Creación de la Política Publicas de los CTP. El consejo debe ser un sujeto con formación académica o cognitiva en su función misional, esto en ordenamiento territorial y planes de Desarrollo.	Falta de asignación de recursos para el fortalecimiento del CTP.

OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
Internas **La participación ciudadana de sociedad civil en varios sectores, vocación de servicio.** **Modificación de la Ley 152 de 1994 en lo que tiene que ver con planeación participativa.**	**Externas** La misma Ley y todas sus normas concordantes. Conocimiento del desarrollo de nuestro entorno (lo cultural, lo étnico, lo gastronómico).	**Internas** Indiferencia social y política. (discriminación social razas y géneros)	**Externas** La falta de un espacio físico dotado de medios tecnológicos y estrategias de comunicación. Desconocimiento de los CTP, en la comunidad.

Capítulo 5. Diagnóstico de la planeación participativa por regiones. El caso de los Santanderes

Departamentos: Santander y Norte de Santander

No. de habitantes aproximados: 3.677.000

CTP activos: 47

Consejeros(as) activos(as): 186

Generalidades:

Los consejeros y consejeras de esta región del país resaltan que dentro del Plan Nacional de Desarrollo hayan sido tenidos en cuenta como una región independiente de la región Central, que históricamente los había acogido. Sus particularidades en cuanto a desarrollo económico y social hacen de Santanderes una región importante por sí sola.

Entre los consejeros y consejeras actuales se evidencia un gran conocimiento de la planeación participativa, teniendo

en los CTP una amplia diversidad de sectores y de representantes de diversas tendencias.

Hay varios casos de éxito que el país debe conocer en cuanto a funcionamiento e incidencia de los CTP. Floridablanca, Barrancabermeja y Santander son algunos de ellos.

Sin embargo y como pasa en otras regiones hay unos contrastes muy marcados entre CTP que funcionan bien y tienen condiciones para hacerlos y otros que lamentablemente no.

En lo que sí coinciden es en buscar una reforma a la Ley 152 de 1994 en lo que tiene que ver con la planeación participativa que les de mayores herramientas para incidir en la planeación de sus territorios.

FORTALEZAS		DEBILIDADES	
Internas	**Externas**	**Internas**	**Externas**
Los CTP son diversos e inclusivos. Se vienen haciendo esfuerzos para incluir cada vez más sectores. **Buen equipo de trabajo en los CTP.** **Vocación de servicio de los consejeros y consejeras.** **Disposición de tiempo e interés en participar.** **Se le dedica tiempo a la planeación participativa.** **Se busca dignificar el rol del consejero departamental.** **Se sigue la normatividad** **Buena comunicación entre los miembros de los CTP.**	Apoyo de la Gobernación (Santader y Norte de Santander) en los eventos programados. Coordinación adecuada entre los encargados de planeación en los entes territoriales y las Mesas Directivas de los CTP. El CTP del departamento de Santander cuenta con apoyo y compromiso del gobierno departamental.	No todos los consejeros tienen la misma vocación de servicio. Varios CTP no tienen espacios físicos dotados para llevar a cabo su misionalidad. Los canales de comunicación no son los adecuados. Bajo presupuesto. No contamos con oficina (Tibú) Disponibilidad de tiempo Falta de compromiso de algunos sectores. Falta una capacitación especial de la ESAP para el tema de la ley 152.	Falta de comunicación entre el CTP del departamento con los CTP municipales. Los consejeros que nombran terminan no cumpliendo con su rol. Falta de asistencia del señor Gobernador a las sesiones ordinarias. Compromiso institucional de la alcaldía de Florida

		No tener una remuneración o un reconocimiento a la labor encomendada.	
OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
Internas **Que dentro del plan de desarrollo de Barranca se va a incluir otros sectores que faltan en el CTP.** **Al hacer cambio de gobierno, vamos a hacer cambios en el presupuesto.** **Queremos hacer en Congreso Nacional en Barrancabermeja.** **Ajuste de la ley 152 en el futuro.** **Capacitación de los consejeros.**	**Externas** Enamorar a los alcaldes, para que comprendan mejor el rol de los consejeros. Fortalecer la comunicación con los Consejos Territoriales. Dar a conocer los conceptos de los consejos territoriales ante la comunidad. Aclarar la ley y los roles del Sistema Nacional de Planeación.	**Internas** La falta de credibilidad ante la comunidad de los CTP	**Externas** Las cuotas políticas que imponen en la conformación de los CTP. Los cambios de gobierno. Dificultades para acceder a información clave de la administración municipal para cumplir con el seguimiento y dar concepto a los planes de desarrollo. No hay apoyo de los órganos de control. Los malos comentarios que tenemos de la comunidad sobre el rol de los consejeros territoriales.

Capítulo 6. Diagnóstico de la planeación participativa por regiones. El caso de Eje Cafetero - Antioquia

Departamentos: Risaralda, Quindío, Caldas, Antioquia

No. de habitantes aproximados: 2.483.025

CTP activos aproximados: 79

Consejeros(as) activos(as): 319

Esta es una de las regiones con mayor actividad en planeación participativa. Los consejeros(as) resaltan la diversidad y las buenas relaciones con los entes territoriales en lo que tiene que ver con el apoyo logístico y administrativo, entendiendo las dificultades presupuestales de muchos

municipios de sexta categoría. Reflexionan también sobre la falta de empalme de información entre los consejeros y sus sectores, así como con la administración pública (alcaldías y/o gobernaciones).

Por otro lado, los Consejos Territoriales de Planeación de la región Eje Cafetero – Antioquia se destacan por la diversidad de sectores que integran los CTP.

En cuanto a las dificultades, afirman que existe un analfabetismo en temas de participación ciudadana y comunicación digital, lo cual dificulta en algunos casos su participación en espacios de incidencia.

Relacionan también que en algunos CTP hay censura por las posiciones críticas que asumen frente a las administraciones públicas.

Finalmente reiteran la importancia de la reforma a la Ley 152 de 1994 en lo que tiene que ver con participación ciudadana y planeación participativa.

FORTALEZAS		DEBILIDADES	
Internas	**Externas**	**Internas**	**Externas**
Diversidad de los consejeros frente a los diferentes sectores y su especialización en gestión pública y territorial. **Algunos de los consejeros tienen posibilidad de solventarse con independencia económica.** **Compromiso de algunos representantes que trabajan de forma continua y juiciosa.**	Compromiso del sector gremial y la academia. Capacitaciones, diplomados, cursos y aprendizaje continuo.	Proporcionalmente son pocos los CTP activos. Quienes cumplen su periodo, renuncian y no hacen empalme de información. Poca comunicación entre consejeros. Falta de espacios de socialización de los conceptos. Falta de conocimiento en herramientas digitales para la comunicación.	Designación de consejeros sin ningún compromiso, sólo por cumplir con la ley. No hay capacitación inicial a los consejeros ni antes de su nombramiento. Mala convocatoria para elección. Falta de recursos para el funcionamiento. Los sectores no tienen conocimiento de la

Algunos poseen un espacio equipado para el trabajo.		No divulgación de las funciones o de los procesos del CTP.	importancia de los Consejos Territoriales de Planeación para su representación.
OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
Internas **Aprovechamiento de los espacios de participación que la norma dicta.** **Visibilización de la importancia y la incidencia de los consejeros en las decisiones para la comunidad.** **Visibilización de los sectores representados.** **Talento humano y profesional con respecto a los consejeros.** **Buena relación con la administración.**	**Externas** En algunos consejos se han brindado ejercicios de capacitación. Promociones de los sectores y creación de espacios.	**Internas** Analfabetismo en los temas de participación de parte de la ciudadanía. No respeto por la diferencia. Relevo intergeneracional o falta de vinculación de los jóvenes. Sectores no participativos o con representantes sin argumentación o vinculación.	**Externas** Concepto no vinculante dentro de las administraciones municipales. Direccionamiento de la administración ante la comunidad e incidencia en los sectores a su modo. Pérdida de confianza de parte de la ciudadanía en los líderes e institucionalidad. Intervención de la administración municipal a los CTP. Recursos limitados. Censura. Una parte de la comunidad desconoce las funciones del CTP por diferentes motivos.

Capítulo 7. Diagnóstico de la planeación participativa por regiones. El caso de la región Central

Departamentos: Huila, Tolima, Cundinamarca y Boyacá

No. de habitantes aproximados: 14.900.000

CTP activos aproximados: 147

Consejeros(as) activos(as): 588

Generalidades:

La región Central es una de las más importantes por el número de habitantes, CTP activos y consejeros en ejercicio de sus funciones. Ellos resaltan la falta de integración entre los actores de la planeación participativa, incluso en las regiones y provincias más cercanas. Intentan mantenerse actualizados en herramientas que les permitan mejorar la estructura de sus planes de acción.

Falta empalme y capacitación a nuevos consejeros por parte de entes territoriales, articulación entre los actores del Sistema Nacional de Planeación.

Resaltan algunas fallas que vale la pena mencionar: Falta empalme y capacitación a nuevos consejeros por parte de entes territoriales, articulación entre los actores del Sistema Nacional de Planeación (artículo 340 de la Constitución Política de Colombia) y ética al interior de los CTP, ya que muchos de sus miembros son al mismo tiempo contratistas de la administración municipal.

Adicionalmente, hacen un llamado a que los entes territoriales apoyen la construcción y ejecución de los planes de acción de los CTP y hacen un llamado a la academia para que se vincule con los procesos sociales de la planeación participativa.

FORTALEZAS		DEBILIDADES	
Internas	**Externas**	**Internas**	**Externas** Los conceptos no son vinculantes. El trabajo de

Motivación de los consejeros(as) para cumplir con su rol misional. **Personal humano capacitado en las oficinas de planeación de los municipios y departamentos.** **Reglamento interno modificado y aprobado.** **Consejeros(as) profesionales y expertos (varios años en CTP) de diferentes sectores.**	Una organización dispuesta recibir insumos. Ciudadanía dispuesta a trabajar. Relaciones nuevas con nuevos lideres. Nuevas generaciones que puedan interesarse en participar. Documentos elaborados por el CNP.	Falta de articulación entre los CTP y las administraciones. Falta compromiso por parte de los consejeros nombrados para cumplir su misionalidad. No hay encuentros regionales frecuentes que fortalezcan los CTP. No hay archivo histórico de las acciones llevadas a cabo por los CTP. Falta de capacitación a los nuevos consejeros por las oficinas de Planeación. Problemas de financiación para llevar a cabo los planes de acción. Dificultades económicas, administrativas y logísticas para CTP de municipios de sexta categoría. Se debe tener en cuenta la formulación de planes de acción que permitan una participación efectiva dado las condiciones del territorio.	los conceptos queda en muchas ocasiones solo como un requisito de la administración pública. Falta articulación entre los actores del Sistema Nacional de Planeación. Falta de capacitación a los administradores (alcaldes, gobernadores y secretarios de planeación) sobre el papel de los CTP. Falta de garantías en la transparencia para escoger consejeros. Por ejemplo, muchas administraciones escogen amigos o consejeros afines a su conveniencia política. Falta de apoyo para funcionamiento del CTP Negligencia de órganos de control frente a los entes territoriales
OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
Internas	**Externas**	**Internas**	**Externas**
Recursos económicos propios para tener autonomía en el funcionamiento del CTP. **Brindar más capacitaciones y compartir los aprendizajes de otros consejeros con el CTP en pleno.**	Modificar la ley 152 donde se haga cumplir lo contemplado en ella. Contar con el apoyo de la cooperación internacional para el funcionamiento y la misionalidad de los CTP.	Centralización de la información que debe ser de dominio público de todos los integrantes del CTP. Falta de tiempo por ocupaciones esto disminuye el seguimiento.	La presencia de grupos armados y generación de violencia. La NO inclusión de la sociedad civil en la toma de decisiones.

Interconexión y creación de redes con las regiones. **Pluralidad de los participantes y posibilidad de tener una mirada regional y nacional.**	Hacer un seguimiento permanente al presupuesto por proyecto a nivel regional. Establecer rutas de participación desde lo local hasta lo nacional		

Conclusiones

En el marco del Tercer Encuentro Nacional de Planeación Participativa realizado en noviembre de 2021 en la ciudad de Bogotá, se realizó un ejercicio de reflexión con representantes de los consejos territoriales de todo el país. El objetivo de este encuentro era identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que se encuentran en cada región para la planeación participativa a nivel interno y externo. Los principales resultados se exponen a continuación. Se describen primero los aspectos positivos o la estrategia de éxito y luego los aspectos de alto riesgo o estrategia de supervivencia.

En la región del Amazonas, Caribe y Seaflower y Santanderes los principales hallazgos son

La estrategia de éxito a nivel interno es la buena participación ciudadana, en ese sentido los CTPs de la región son activos y aprovechan los espacios de participación ciudadana, transmitiendo de manera efectiva los conocimientos adquiridos entre los consejeros salientes y entrantes. La estrategia de éxito a nivel externo es el trabajo articulado entre las empresas públicas y privadas y el reconocimiento de la normatividad como el camino para organizar su gestión de consejeros territoriales de planeación. En el caso particular de Santanderes manifiestan cambios que pueden ejemplo a seguir en el manejo de los consejos, por ejemplo, van a incluir otros sectores y se harán cambios en el presupuesto.

La estrategia de supervivencia a nivel interno es la falta de conocimiento y de capacitación sobre planeación participativa y en el caso de Santanderes mencionan la falta de remuneración y reconocimiento a la labor de los consejeros. A nivel externo, las preocupaciones son de seguridad

para los consejeros, pues han sido amenazados y no hay mucho apoyo por parte de los entes territoriales, los conceptos no son vinculantes y la asignación presupuestal es muy baja. En los Santanderes mencionan el compromiso de los entes territoriales, por ejemplo, para participar en las sesiones ordinarias.

En la región de los Llanos y Orinoquia se observó lo siguiente:

La estrategia de éxito a nivel interno es la buena comunicación entre los consejeros y los entes territoriales, esto ha permitido un buen dialogo y la participación en la toma de decisiones por parte de los CTP. A nivel externo, los consejeros manifiestan tener buena comunicación con los diferentes interesados incluso a nivel nacional sienten que tienen incidencia.

Los aspectos de alto riesgo en esta región son principalmente a nivel interno la falta de conocimiento sobre planeación y sobre el manejo de tecnología de algunos consejeros y a nivel externo la politización en el nombramiento de los consejeros, lo que incide en conflictos de interés en la toma de decisiones.

En la región del pacifico, eje cafetero y Antioquia se identificó lo siguiente:

La estrategia de éxito a nivel interno, se observa la participación de los consejeros, incluso con la creación de reglamentos que regulan su propio funcionamiento. A nivel externo, se evidencia una buena relación entre el consejo y los entes territoriales, generando capacitación y articulación de herramientas de planeación que garantizan el buen ejercicio. En la región del eje cafetero y Antioquia se evidencia incluso la participación de los gremios y de la academia en los CTP.

La estrategia de supervivencia es la falta de comunicación y la formación académica. También manifiesta un problema de seguridad. En el caso del eje cafetero y Antioquia manifiestan la necesidad de desarrollar una estrategia de empalme. A nivel externo persiste la falta de comunicación y sobre todo información para evaluar los planes de desarrollo, presentan problemas de conectividad y así de herramientas de evaluación de los planes en los diferentes niveles. Otra queja es la falta de preparación para la convocatoria y la falta de conocimiento de la importancia de los consejeros territoriales de planeación.

Finalmente, se evidencian algunos hechos estilizados que se deben revisar por parte del Consejo Nacional de Planeación en el marco del ajuste de la ley. Primero, en todas las regiones aparece el tema de la desarticulación del Sistema Nacional de Planeación. Es importante que a través del ajuste todos los consejeros se vean representados y que esta regulación facilite el éxito de los procesos de la planeación participativa del país. Segundo, es preocupante que algunas regiones manifiesten los problemas de seguridad de los consejeros territoriales a los cuales se ven sometidos en sus territorios. Se debe fortalecer la participación de los entes de control sobre esta situación. Tercero, la capacitación y formación es un tema repetitivo que debe ser fortalecido. Cuarto, la asignación de recursos debe ser garantizada por parte de los entes territoriales. Quito, se evidencia que aquellas regiones donde hay una buena articulación entre los entes y los consejeros territoriales es donde mejor se realiza la tarea de planeación participativa, en estas regiones cuentan con capacitaciones, con sitios de trabajo, con recursos y con herramientas disponibles para cumplir los compromisos. En ese sentido se debe revisar este tema de la buena comunicación y la efectiva articulación de los entes territoriales con los consejos territoriales.